



SiGA Sistema nacional
de garantías para
empresas

URUGUAY

TALLER DE TRABAJO N°2:
**“HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y EL REPORTING
EN LOS ESQUEMAS DE GARANTÍA”**

BOGOTA, COLOMBIA. SETIEMBRE 2017



SOFTWARE COMO FACILITADOR DE PROCESOS DE REPORTING



SOFTWARE DE GESTIÓN



- Portal online habilitado las 24hs
- Medio principal de comunicación entre los operadores (IFIs) y SiGa
- El portal centraliza la mayor parte de la operativa del sistema de garantías

- Funciones que se destacan para las IFIs:
 - Ingreso de nuevas garantías o reestructuras
 - Informe de saldos y situación de la cartera vigente
 - Ingreso de Reclamos, Recuperos
 - Consultas históricas y documentación de interés
 - Simulación de comisión de uso para un crédito
 - Licitación de cupo para operar y seguimiento del cupo disponible

- Funciones que se destacan para la administración de SiGa
 - Reporte de garantías otorgadas (totales, por IFI, etc)
 - Informe de cartera vigente
 - Cupo disponible de IFIs
 - Información histórica detallada
 - Gestión de comisiones y penalizaciones

Situación actual

Los procedimientos se ejecutan electrónicamente a través del software (como ser la carga de nuevas garantías, proceso de comisiones, consulta de garantías, etc.) y existen otros que se realizan por medios físicos o vía mail (reclamos de garantías, recuperos, etc.).

Caso particular:

- Proceso de reclamos de garantías
- Proceso de recuperos de garantías ya honradas (convenios, parciales, totales, con quita)

Factores críticos

- Preocupación por niveles de riesgo de la cartera en alza
Desde 2015 aumentaron los niveles de morosidad y por consiguiente también los niveles de siniestralidad.
- Nuevas obligaciones de información con el órgano regulador del sistema financiero (Banco Central del Uruguay)

Informes de cartera:

Mensualmente, las IFI's realizan informes de la cartera avalada a través del software de manera automática mediante la carga de un archivo en Excel.

Se informan: saldos de capital por crédito, calificación de riesgo de la empresa, fecha de próximo vencimiento impago.

Se desprende de dicho informe:

- **Morosidad** (atraso mayor a 60 días)
- **Cartera vigente**, la cual se utiliza como insumo para el cálculo de la Siniestralidad (monto de reclamos pagos menos recuperos del año móvil sobre cartera promedio año móvil)

OBLIGACIONES CON EL ORGANISMO



REGULADOR DEL SISTEMA FINANCIERO

ANTES:

El sistema Nacional de garantías no informaba al organismo regulador - Banco Central del Uruguay (BCU) - saldos de deudas de empresas.

Las IFIs informaban el saldo de la deuda de los clientes descontado el monto ya pago por SiGa.



La deuda del cliente con la IFI por la parte abonada por SiGa no se reflejaba en el sistema financiero.

AHORA (2017):

SiGa informa mensualmente a la central de riesgos del Banco Central del Uruguay (BCU) saldos de deuda para los casos que ya honró garantías reclamadas.

Desafío

Implementar medidas de control (“alarmas”) para el seguimiento de los indicadores de riesgo.

Generar reportes o resúmenes de indicadores de forma más ágil y confiable, armando un histórico de información.

Propuesta:

Unificar la operativa de reporting a través del software con el objetivo de bajar el riesgo del manejo de información paralela, así como disminuir los tiempos de procesamiento de información.

Ventajas de unificar procedimientos a través del software

1. **Responsabilidad** de la información disponible
2. Agilidad en la generación de reportes
3. Necesidad de unificar y sistematizar información
4. Software integral de administración de la herramienta (mayor parte de la información ya se encuentra en el sistema)



EC. LETICIA CALLOIA

EJECUTIVA COMERCIAL - SIGA

LCALLOIA@CND.ORG.UY



GRACIAS